



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2.019

DÍA: jueves 21 de Mayo del 2019

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior.

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:05	16:35
Lic. María Silvia FORSYTH	16:05	16:35
Dr. Julio Rubén NASSER	16:05	16:35
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:05	16:35
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:05	16:35
Prof. Angélica E. ASTORGA	16:05	16:35
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:05	16:35
Dra. María Alejandra FALU	16:05	16:35
Lic. Mirta Adriana QUIROGA	16:05	16:35
Dra. María Mercedes QUIÑONES	16:05	16:35
Dra. Ester Sonia ESTEBAN	16:05	16:35
Lic. Teodolina ZUVIRIA	16:05	16:35
Lic. Mariana VALDEZ	16:05	16:35
Cra. Patricia Andrea NAYAR	16:05	16:35
Cr. Mario COSTA	16:05	16:35
Srta. Mariana del C. FUNES	16:05	16:35
Srta. Tamara Nahir VALDEZ	16:05	16:35
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:05	16:35
Sr. Javier Adrian LAMAS	16:05	16:35
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:05	16:35
Tec. Sonia del Milagro MORALES	16:05	16:35

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Fernando A. DURGHAM

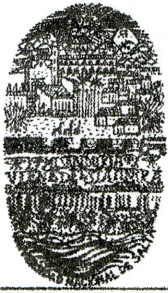
Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Sr. Jesús Daniel OVANDO

FUNCIONARIOS PRESENTE

Prof. Darío BARRIOS

Cr. Hugo LLIMOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Néstor Hugo ROMERO

Cr. Diego SIBELLO

Dr. Alfredo Gustavo PUIG

Ing. David LAXI WIERNA

Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI

Dra. Liz Gabriela NALLIM

Cra. Patricia Andrea NAYAR

Ing. Jorge Romualdo BERKKAHAN

Prof. Nancy Gladys CARDOZO

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS.

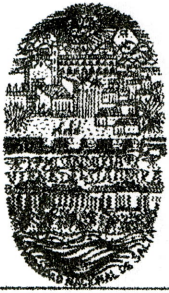
1. Expediente Nº 2556/18: Incorporación y posesión de los Consejeros Superiores Electos el pasado 17 de abril de 2019.

Victoria Carral da lectura al Expediente.

Los Consejeros se Incorporan y toman posesión de sus cargos.

El Sr. Rector Víctor Hugo Claros dirige unas palabras al Consejo Superior:

"Bienvenidos y mi pequeño mensaje, Ustedes saben de que el Consejo Superior como máxima Autoridad de Gestión, por encima del Rectorado en veinticuatro voluntades de toda la Comunidad de la Universidad, que representan Ustedes, para que con sabiduría aun habiendo consenso, respetando siempre aquellas mayorías, que decide este Cuerpo Superior, todos sabemos que los tiempos no son fáciles, que tanto Graciela que me acompaño como Vicerrectora, como Ustedes Consejeros Superiores, cuando decidimos dar este paso de candidatura, sabíamos que los tiempos no son fáciles, pero en esa decisión esta, el lograr lo mejor para la Universidad, les quiero decir que nunca fue fácil, pero creo que en estos tiempos muy complejos, además de un año eleccionario de la faz política, realmente se hace difícil, conseguir lo que toda la Universidad merece, pretender todo lo que se necesite, sabemos que los últimos tiempos también no hubo justicia con los trabajadores en cuanto a seguir en la línea del efecto inflacionario , que son tanto de docentes como de Personal de Apoyo Universitario. Ya me asegure de hacer contacto con las autoridades que están como responsables de la Universidades como el Ministro de Educación, como el Secretario de Políticas Universitarias, razón por la cual ya mañana estoy viajando, no solamente hemos conseguido tener una reunión en conjunto con el Ministro y el Secretario de Políticas Universitarias sino que también ayer con Graciela estuvimos haciendo gestiones por que quedaron muchas obras inconclusas, han quedado fondos que tendrían que haber mandado, no solo para obras sino para aquellos que ya estaban aceptadas, así que también tengo que ir a plantear la situación al Ministro de Planificación de la calle Irigoyen, para ver cuáles son las novedades, para ver cuál es el futuro que ellos tienen pensados para las Universidades. Las propuestas de los últimos dos años no han seguido la línea del efecto inflacionario al poder adquisitivo de la moneda, afecto bastante, y además en los gastos de funcionamiento, ni siquiera siguen la line de la inflación, tenemos muchos elementos acá que están por encima del efecto inflacionario del cuarenta y ocho por ciento, ya vemos que se visualiza algo para este año. No obstante lo que estamos en gestión, tanto como Graciela y yo, están los Decanos y los Directores de Sede, se comprometieron a ver lo mejor para la Universidad, cada uno de sus Unidades Académicas, lo último que tenemos que hacer es quedarnos quietos , acá no sirve quedarnos sentados en una silla, en el sillón, acá hay que ver la vivencia, sobre todo de los



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

estudiantes, que es la razón misma de que exista la Universidad, si no hay estudiantes no hay Universidad y que no sea un mensaje de exclamantismo sino que sea un mensaje de que tenemos entre todos trabajar y esforzar por dar lo mejor, siempre que los tiempos son malos después llegan los mejores, no sabemos cuándo, así que creo que esta Universidad con prestigio ya a nivel Internacional, estamos en condiciones de que aun, que los tiempos no sean favorables, de poder armar sobre todo para dar tranquilidad a los jóvenes que necesitan de becas, necesitan de comedor, es más en esa rebeldía Académica, en esa rebeldía bien entendida dijimos en algún mensaje que Cafayate y Metan también comen, también hay que ver qué es lo que está pasando con respecto a la Unidad de Santa Victoria Este, hay alguna cuestión que nos están haciendo llegar desde Anta, también existe Anta dentro del territorio Salteño y tenemos también algún optimismo por lo que podemos llegar a llevar, esto quiero agradecer al Decano de la Facultad de Ingeniería, que tengamos algo para llevarle a los chicos de San Antonio de los Cobres que se abre una oportunidad con la Minería, que no tenga que venir gente de otro lado, que puedan ser esos mismos chicos vulnerables de esa zona, que tengan oportunidad de trabajo digno, todo esto lo tenemos que hacer en conjunto, nadie es súper man, nadie va a hacer esto solo, podemos cometer errores, podemos tener algunas virtudes, pero creo que acá el Consejo Superior es fundamental, estemos por encima de cualquier otra gestión, solamente queda la Asamblea por encima de este Superior, así que me resta decir bienvenidos y espero de que hagamos realidad este esfuerzo que toda la Comunidad está esperando"

2. Expediente N° 7076/18: Resolución Rectoral N° 0632-2019, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual deja establecido que el Decano y la Vicedecana electas en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales toman posesión de sus cargos el 11 de mayo de 2019. Para Homologación.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 612/18: Resolución Rectoral N° 0652-2019, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, mediante la cual se designa y pone en funciones a la Directora y Vicedirector de la Sede Regional Orán. Para homologación.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 613/18: Resolución Rectoral N° 0630-2019, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, mediante la cual se designa y pone en funciones al Director y Vicedirectora de la Sede Regional Tartagal. Para homologación.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

5. Expediente N° 614/18: Resolución Rectoral N° 0653/2019, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se designa y pone en funciones a la Directora y Vicedirector de la Sede Regional Sur- Metan-Rosario de la Frontera. Para homologación.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 53/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Prof. Oscar Darío BARRIOS en el cargo de Secretario General de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 54/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Cr. Hugo Ignacio LLIMOS en el cargo de Secretario del Consejo Superior de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 58/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Lic. Néstor Hugo ROMERO en el cargo de Secretario Académico de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 56/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Cr. Diego SIBELLO en el cargo de Secretario Administrativo de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 55/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Dr. Alfredo Gustavo PUIG en el cargo de Secretario de Asuntos Jurídicos de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.

Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 59/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Ing. David LAXI WIERNA en el cargo de Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 57/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación de la Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI en el cargo de Secretaria de Cooperación Técnica de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.

Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 60/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación de la Dra. Liz Gabriela NALLIM en el cargo de Presidente del Consejo de Investigaciones de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.

Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 61/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación de la Cra. Patricia Andrea NAYAR en el cargo de Coordinadora Administrativo, Contable y Financiero.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para su homologación.

Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 62/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Ing. Jorge Romualdo BERKKHAN en el cargo de Coordinador de Obras, Servicios y Mantenimiento de la Universidad.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para homologación.

Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 63/19: Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación de la Prof. Nancy Gladys CARDOZO en el cargo de Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Expediente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421


Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente para homologación.
Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 16:35 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior-2019.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 8º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 13 de junio de 2019.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTO:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA